

# LA UNION REPUBLICANA

## Los descuentos y el Sr. Sbert

Conforme nos había sido manifestado por persona que creíamos enterada, el Sr. Sbert había levantado los descuentos impuestos días atrás á los individuos del cuerpo de la guardia municipal, lo que nos causó profunda alegría, porque alegría nos produce ver que los grandes y poderosos se apiadan de los débiles y menesterosos y mucho más en el caso que nos ocupa—el cual habrá seguramente tenido presente el Sr. Sbert—que al imponer un día de descuento á los guardias es hacer ayunar á los hijos de éstos, lo que no deja de ser en extremo triste.

Más grande fué nuestra sorpresa cuando anteayer, cerca la una de la tarde, se nos presentaron unos cuantos municipales, los cuales acababan de cobrar sus haberes, quienes nos manifestaron que al hacerles efectivas las respectivas mensualidades, les habían exigido el descuento, alcanzando á todos los que componen dicho cuerpo, á excepción de dos que cobraron la paga entera.

En vista de ello, nos movió la curiosidad de ver si nos sería dado saber la causa que motivó el tal descuento, á lo que se nos contestó que lo ignoraban, por más que había quien les había dicho, que era debido á la falta de limpieza pública, por cuya inobservancia en el cumplimiento de los deberes de su cargo, hizo el Sr. Sbert responsable á los municipales, imponiéndoles un día de descuento y 15 al segundo jefe de los aludidos guardias D. Juan Pujadas.

Admitiendo tuviera el Sr. Sbert razones poderosísimas donde fundarse para imponer el descuento de referencia, dadas las faltas de limpieza observada por él en las calles de esta ciudad, entendemos nosotros que dicha pena solo debió alcanzar á los que estaban encargados del servicio en las horas que el Sr. Sbert se apercebía del supuesto ó real abandono; pero de ninguna manera podremos admitir como justo, el que se haya impuesto descuento á los guardias que por corresponderles el turno, estaban tal vez descansando de las pesadas fatigas que, hoy más que nunca, viene imponiéndose el pobre guardia municipal, como de la propia manera entendemos que injusto es que por tal concepto se hayan impuesto 15 días de descuento al segundo comandante señor Pujadas, cuando de el tal descuento se ha visto libre el primer comandante Sr. García.

Si la pena impuesta á los municipales fué general, á excepción de los dos guardias mencionados, á todos los miembros del cuerpo en cuestión, entendemos que también debía de ser general el descuento á los jefes, porque la falta de limpieza observada en las calles de esta ciudad hace de que sean responsables por partes iguales tanto el señor Pujadas como el Sr. García, sin que esto quiera suponer que nos abriga la más mínima animosidad contra el susodicho Sr. García, pues solo tratamos de demostrar el injusto proceder de los que infundadamente imponen descuento á troche y moche y mucho más injusta será la medida tomada por el Sr. Sbert al imponer el referido descuento, si resulta que, el Sr. Alcalde encontró defectuosa la limpieza pública, si el día en que éste pasó revista fué en lunes; por la sencilla razón que en tal día—suponemos que por orden del alcalde—acude casi todo el cuerpo de guardia municipal en las sesiones que el Ayuntamiento celebra en previsión de.... algo gordo, como diría La Tradición, y es del todo doloroso ver que no obstante de los pocos guardias que cuidan del servicio, se les impone descuento porque dejan abandonada la limpieza pública, cuando se les obliga á perder el tiempo en la sala Capitular de nuestro Ayuntamiento para que presencien como efectúan los repartos, entre sus adictos, los fusio-carlistas.

Señor Alcalde; en estos momentos huelgan los descuentos impuestos á los municipales, lo único que hace falta es un poquito de consecuencia, y alardes de inconsecuencia hace el que hoy se ensaña contra los pobres guardias municipales, quienes después de una mala remuneración, y escatimada aun más con los descuentos, se imponen un trabajo árduo y pesado obligándose á llevar tan desordenado régimen de vida, que mucho nos tenemos por sus existencias si ántes no se cambia

por completo el desbarajuste reinante desde que en mal hora se creó aquella larva, vulgarmente conocida con el nombre de Cuerpo de Celadores metamorfoseado hoy en Ministriles—ó autoridades de poco respeto.

Hablando claro, como acostumbramos siempre, diremos al conservador Sr. Sbert que cualquiera, por poco enterado que esté de la política actual, le ha de aplaudir el tal descuento: primero por las razones expuestas y en segundo caso, cuando se vé que los fusionistas tienen sentados en la poltrona y cobrando del Presupuesto, esos ociosos ministriles que maldita sea su gracia y por lo que sirven al pueblo que los paga.

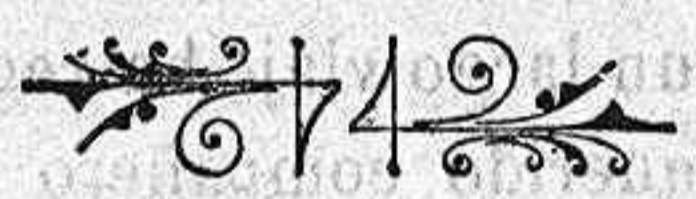
¿Ignora el Sr. Sbert que la creación de ministriles y celadores fué un ardido de la mayoría fusionista para que puedan pastar algunos de su partido en la dehesa del predio *Las arcas municipales*? pues si los fusionistas tienen tan regaladamente á sus muñidores electorales, ¿porqué tan poca consideración á los municipales que..... cumplen con su deber?

Recordamos que la semana del Corpus hubo muchos guardias municipales que estuvieron de servicio tres días, á razón de 21 hora de servicio, lo que es el escándalo de los escándalos y querer molestar demasiado á esos infelices guardias, y, sin embargo de esto, ¿se serviría decirnos el señor Sbert si se satisfizo el exceso de servicio en los referidos días? y si no se hizo así, ¿porqué imponerles ahora descuento por una leve falta, máxime, cuando en el caso que nos ocupa debe haber seguramente á quien le imponen la penitencia del descuento sin haber faltado?

Vamos, vamos, Sr. Sbert no estaría mal que en vez de ocuparse tanto de los descuentos, se dedicara á dar curso al oficio recibido del Sr. Gobernador, con fecha 22 del mes pasado, por el cual se le comunica á V. S. y á la Corporación de su digna presidencia, para que cuanto ántes se haga entrega á la Hacienda del terreno de la Plaza del Olivar, donde existió el ex-presidio y del cual parece que aun no se ha dado cuenta.

A propósito de la plaza del Olivar, ¿sabría decirnos alguien con que derecho pudo el ex-alcalde fusionista D. Miguel Santandreu y Vadell convertir en mercado aquella plaza, siendo así que ésta es propiedad del Estado?

TEÓFILO.



## Por honor de España

Solemos dolernos los españoles del desconocimiento de nuestro país que revelan los libros que acerca de nosotros y de nuestras costumbres escriben los extranjeros.

El amor á la patria se subleva cuando leemos esas relaciones en que se habla solamente de las corridas de toros, de las manolas y del cante, y de bandidos y contrabandistas.

Como buenos hijos de esa madre, lamentamos el juicio que de ella tienen formado en otras naciones; y sin embargo, no es tan vergonzosa la apreciación que de lo que es España puede formarse por semejantes novelescas narraciones, como es denigrante, como lo que hay derecho á mantener al tener conocimiento de ciertos hechos.

Periódicos extranjeros han hablado del renacimiento de la Inquisición en España publicando relaciones de los tratamientos que han sufrido los presos de Montjuich; horripilantes relatos que revelaban la sinceridad del dolor, hechos con detalles de nombres, fechas y locales; verdaderos alaridos de la desesperación lanzados todavía veinticuatro horas antes de morir, gritos de rabia que tuvieron eco ante el Consejo de Guerra de Barcelona y cuyas justificadas causas se comprobaban con certificaciones facultativas.

A tan insistente clamoreo, contestaba el silencio; los procedimientos judiciales y policíacos en que tan diestro era el Consejo de los Díez de la República veneciana, tapaban todo resquicio por donde pudiese penetrar la luz, y á las acusaciones claras y concluyentes, se opuso tan solo la negativa oficial de los acusados, expuesta en forma tal que se sentía palpar en su fondo algo como la lamentación que envuelven las palabras pronunciadas por Cánovas en San Sebastián.

«Solo cinco fueron sentenciados á muerte»....

No discutiremos la justicia con que fueron sentenciados. Creemos que el Tribunal que dictó el severo fallo, lo hizo en méritos del proceso.

Pero sí creemos que la obra de la justicia ha debido completarse, aclarando lo que, ya no está oscuro, sino alumbrado por las tenebrosas luces de la iniquidad más espantosa.

Ahora, cuando van á Londres los anarquistas, aparece un piadoso extranjero, diplomático él, que ha visitado Montjuich, y en carta publicada por el «Times»—y acogida con regocijo por algunos

periódicos de Madrid—presenta casi como envidiable la suerte de los presos.

Estaban éstos satisfechos del trato (quizá el original diga hartos), bien alimentados, y recluidos en habitaciones excelentes; y merecían de sus guardianes la más exquisita amabilidad.

Aparte que esto se refiere á fecha posterior á la terminación y sentencia de la causa, y las quejas son muy anteriores, y entonces no podía visitarse á los procesados, hay que creer que éstos se quejaban de vicio, y deben pedir, ya que tan bien se encontraban, que se les mantenga de por vida en el famoso castillo, á las órdenes y al cuidado de los no menos famosos señores Marzo, Portas y demás amables caballeros.

O tal vez las cartas que han visto la luz pública, y las reclamaciones dirigidas al Gobierno y al ministro de la Guerra pidiendo que se airease el proceso, no tienen firmas auténticas.

Así debe ser, y ¡bien haya entonces el piadoso diplomático que nos ha dado á conocer la «vita bona» que disfrutaron los prisioneros!

Hay un periódico en Londres titulado «Daily Chronicle», cuyo número tenemos á la vista, el cual, á pesar de su importancia, debe estar vendido al oro de los enemigos de la sociedad.

Sólo así se explica lo que sucede.

«Daily Chronicle» opone á la carta del diplomático, y con tanta oportunidad como éste, la declaración jurada ante funcionario competente, y acompañada de certificados de médicos de Londres, en la que se afirma y prueba lo siguiente:

Que Francisco Gasca, uno de los anarquistas extrañados, fué detenido sin auto de juez, permaneció preso sin formación de causa, no se le recibió declaración judicial, y, á más de todo esto, fué sometido á tormentos que explica.

En su cuerpo están impresas las señales de los afables tratos, los médicos certifican de las causas de ciertas horribles cicatrices que Gasca tiene en algunas partes de su cuerpo.

Y eso que por respetos á la decencia y al pudor, el diario inglés suprime una interesante parte de la declaración.

Se ha hecho en Londres lo que se debió hacer aquí, lo que se hace en Alemania cuando un soldado se queja de los malos tratos que le infligen sus jefes; lo que se hace en todo país culto donde se mida la dignidad de la justicia y del buen nombre de sus representantes.

Esa declaración del «Daily Chronicle» es como un «conformo» puesto al pié de las manifesta-

El teniente le citó otros hechos que poco á poco desconcertaron al astrónomo. Reconoció que Fides había podido engañarse con respecto á su conducta algo extraña.

—Tanto más fácilmente; añadió Savaron, cuanto que yo nunca le enteré del paso que dísteis en nombre de Grebert, y que el objeto de vuestras frecuentes visitas le parecía inexplicable.

Al nombre de Grebert, el sabio se sintió presa de los más atroces remordimientos. Miróse como culpable de haber turbado la tranquilidad de una familia, de haber turbado la felicidad de un jóven apreciable bajo todos los puntos de vista, y si no se comparó precisamente al don Juan de la leyenda, sintió escapársele estas palabras:

—Fatal belleza!

Por otra parte (tan cierto es que en nuestros tiempos el éxito modifica todas las teorías), las irregularidades de la máscara de Butré, como las excentricidades de su trage, habían desaparecido completamente á los ojos de Savaron. Indudablemente el sabio poseía algún encanto irresistible, puesto que había seducido á Fides á primera vista. Si no era el Apolo de Belvedere, pasaba á ser el Apolo del Observatorio.

Era un espectáculo cómico-doloroso el que ofrecía aquel astrónomo, con más de medio siglo á cuestas, inclinando la frente en presencia de Savaron, como si acabase de ser cogido por haber penetrado á altas horas de la noche y con infracción de escala en un planeta habitado.



## CAPÍTULO XI

### EL SEDUCTOR

Los paralelos trazados por la sobrina de Savaron en torno de los cincuenta y cuatro años del astrónomo se habían multiplicado y estrechado en pocos días, hasta tal punto que, después de la aventura del restaurant, Butré esperaba de un momento á otro el último asalto, es decir alguna visita impetuosa de la que, una semana antes, era aún llamado por el *la niña* de Savaron.

Temía encontrar á Camilo y tenía miedo de encontrar al teniente. Sentía hallarse precisamente sobre el mismo planeta que la muchacha, cuando uno ú otro hubieran podido venir al mundo en Saturno ó en Urano. Y repetía con inalterable buena fé:

—Hay en el espacio millares de millones de mundos habitados, y por una casualidad extraordinaria,

ciones de los procesados; es una ccsa á la que no se puede contestar con un suelto de pacotilla, con una negativa burlona, con una cuchufleta de agradecido ministerial.

Porque no se trata de tener compasión de unos desgraciados solamente; con ser esto mucho y muy noble no lo es todo. Se trata del crédito de los tribunales, de la dignidad, de la justicia española, del honor de una nación civilizada.

Y ese honor está muy alto y es cosa de no consentir que se le deprima por errores de amor propio, quedan en firme acusaciones de hecho; no es justo, no es noble, que por dejar sin depurar ó sin castigar ciertos abusos se crea en tierras extranjeras que es verdad que en España renace la Inquisición con todos sus bárbaros procedimientos.

Nada valen unos cuantos hombres, sea cualquiera el ministerio que ejerzan, ante el crédito de nuestra nación, ante las exigencias de nuestra cultura.

Ejecuciones como la de Novelda, procesos como el de Montjuich, quitan todo derecho á protestar de las matanzas de Armenia.

Porque Turquía es una vergüenza de la civilización, y España no puede ser un país bárbaro.

Y no es con cartas de diplomáticos viajeros, sinó con actos dignos, con actos viriles, como mantienen los gobiernos y los pueblos su lugar en el concierto de las naciones civilizadas.

¡Que no se escriba la historia contemporánea de España con declaraciones como la que ha podido estampar en sus columnas «Daily Chronicle»!

J. PERMAR

(De El País.)

## Galería de Herejes

### LAS PARTIDAS

¡Como! ¡Las Partidas son herejes?

¡Hombre! no, «Las Partidas» no son herejes, pero si lo son sus autores y todo el mundo calla y aun no ha habido un tribunal del Santo Oficio de la Inquisición que haya metido mano en el asunto.

Demostración:

Dice la ley 29 del título 4 de la Partida 1.<sup>a</sup> que el que enfermarse de algun cuidado debe confesarse con su párroco pero si no hubiese ningún sacerdote á mano puede confesarse con cualquier clérigo «maguer non fuese misacantoso» esto es, aun cuando no fuese presbítero «é si en ninguna manera clérigo non pudiese haber, é fuese grande la prêmia, puede entónce confesar al lego».

De modo que la tal ley preceptua la confesión con un seglar en caso de premura.

Otra herejía.

La ley 42 del mismo título y Partida dice:

«Rogar deben á Dios los que viven en este siglo por las almas de los finados: ca por los bienes que aquí hacen por ellas, aliviales Dios de las penas á los que están en el infierno e sacáles mas aína del purgatorio á las que hi son.»

De manera que los sufrágios aprovechan á los que están en el infierno y les alivian de las penas, y de alivio en alivio fuera el caso que las tales penas quedaran reducidas á cero y el infierno una especie de limbo en el que si bien no habría gozo tampoco hubiera penalidad, resultando una cosa anodina y neutra, contraria al dogma católico que enseña que las penas del infierno son perpétuas, al revés de las del purgatorio que son temporales.

Estas dos herejías, la primera contra el sacramento de la penitencia y la segunda contra el dogma del infierno pasan como moneda corriente sin que á ningún Papa ni á ningún Concilio se le haya ocurrido mandar quemar el Código de Alfonso X y los huesos de sus autores como en derecho procede.

¡Como no han de andar descarriados los masones en materia de fé cuando las herejías vienen de arriba!

Según las Partidas cualquiera puede confesar en artículo mortis y es lícito en las iglesias poner al lado del cepillo de las ánimas del purgatorio otro de las ánimas del infierno.

¡Que abominación!

Cuando el derecho *castezao* no tuviese otro defecto bastaría este para ser rechazado por todos los católicos.

En Mallorca escribimos ahora otras Partidas para sustituir las de Alfonso el Sabio.

## Noticias locales

### La Balear

En vista del artículo que publicamos en nuestro número del martes, se han acercado varios sócios de la espresada asociación rogándonos hagamos constar:

Primero: que no es una camarilla fusionista la que ha promovido y realizado los escandalosos sucesos de La Balear, pues entre los que en el artículo de LA UNION REPUBLICANA figuran como fusionistas los hay sin filiación política determinada y los hay pertenecientes á todos los partidos políticos.

Segundo: que el día de referencia no había reunión de Junta Directiva sino de Junta General habiéndose ya terminado esta reunión cuando se cerró la puerta de entrada al local no siendo por tanto exacto que se encerrara á la Junta Directiva en el interior del edificio como sin duda equivocadamente se afirmó en el artículo de referencia. Y demuestra el hecho de que se había terminado la Junta, la circunstancia de haber ya

abandonado el salón varios individuos de dicha Junta entre ellos el Presidente.

Tercero: que como se trataba del domicilio del Conserje y de muebles que perteneciendo á la Sociedad (esto es á todos los socios y no á la Junta Directiva) estaban bajo su custodia, no podía ni debía dicho Conserje permitir á que se sacaran del local sin una orden ó un acuerdo previo de sus dueños verdaderos y con el correspondiente inventario.

Cuarto: que D. José Socias fué al local de la sociedad debidamente requerido como notario para que levantase acta del atropello que se estaba consumando y de este modo quedase á salvo la responsabilidad del conserje y para que el acta sirviese de garantía á los derechos de una parte importantísima de socios que no están conformes con el atropello cometido por orden ó con la venia de varios señores de la Junta Directiva.

Quinto: Que con el fin de depurar la responsabilidad en que se ha incurrido en los sucesos de referencia, á instancia de los que hacen estas manifestaciones se llevará este asunto á los Tribunales de Justicia.

Con la más estricta imparcialidad transcribimos las anteriores manifestaciones cuyo alcance y responsabilidad dejaremos á sus autores, cumpliéndolos hacer constar que, como ya dijimos en nuestro artículo estábamos dispuestos á rectificar caso de incurrir en alguna involuntaria equivocación de un hecho que publicamos á título de información.

### Pequeñeces

No hace muchos días que llamamos la atención de nuestros colegas invitándoles á que cuando copiasen algún escrito nuestro, manifestasen la procedencia.

Ayer es nuestro colega «El Isleño» que al transcribir un suelto que insertamos en *noticias locales* lo encabeza así; *leemos*, como si le repugnara hacer constar que lo toma de LA UNION REPUBLICANA. Como nosotros obramos en este asunto correctamente, tenemos derecho á ser correspondidos.

«El Isleño» en su buen criterio así lo comprenderá sin que sea necesario esforzarnos para demostrar la razón que nos asiste.

### Presidente

La próxima corrida será presidida por el concejal conservador Sr. Serra en quien ha delegado el Sr. Alcalde.

Parece que la opinión dominante es que los toros darán juego, y dejarán satisfecho al público.

### Regreso

Después de un largo viaje ha regresado á esta capital nuestro querido compañero de redacción Nitram, que nos ha proporcionado importantes

datos sobre el asunto de la Tadea, recogidos á su paso por Valencia.

### Paseo del Borne

Programa de las piezas que tocará esta noche en el paseo del Borne la música del Regional número 1:

- 1.<sup>a</sup> Paso doble «El Incógnito» Calvert.
- 2.<sup>a</sup> ¡¡¡Bendita seas!!! Valses, Soler.
- 3.<sup>a</sup> Gran Fantasía de la ópera G. i Ugonotti, Meyerbeer.
- 5.<sup>a</sup> Mazurka «Circasiana», Cánovas.

### Vacante

El Sr. Juez Municipal de la villa de Algaida anuncia la vacante de Secretario de dicho Juzgado.

Los aspirantes á dicha plaza pueden presentar las solicitudes dentro el plazo de quince días á contar desde el día que lo anuncie en el «Boletín Oficial».

### Subastas

El 13 del actual á las diez y media de la mañana en la planta baja de la Delegación de Hacienda tendrá efecto la de un carro apresado con tabaco por la fuerza de carabineros en la villa de Lluchmayor.

El carro está tasado en 75 pesetas.

### Busca y captura

En una circular ha ordenado el Sr. Gobernador Civil á los alcaldes y demas agentes de su autoridad busquen al prófugo Juan José Isern y Serra natural de Formentera, reclamado por la Comandancia de Marina de esta provincia.

### Guardia civil

La del puesto de Santa Margarita ha denunciado al Sr. Alcalde de dicha villa un vecino de la misma que apacentaba varias cabezas de ganado en propiedades ajenas y carecían de la correspondiente autorización de los dueños.

La del puesto de Santañi ha puesto á disposición del Sr. Juez Municipal de dicha villa un vecino de la misma por ser el autor de haber pegado dos golpes con una piedra á un convecino suyo. El médico ha declarado las heridas de próstimo reservado.

La del puesto de Sansellas ha denunciado al Sr. Alcalde de dicha villa varios vecinos de la misma que apacentaban varias cabezas de ganado en propiedades ajenas y carecían del correspondiente permiso.

La del puesto de Petra ha denunciado á la autoridad competente un vecino de la misma por ocupación de una escopeta y carecía de la correspondiente licencia.

La del puesto de Alcudia ha detenido y puesto á disposición del Sr. Juez Municipal de dicha villa un sujeto vecino de la misma que había hurtado 200 haces de leña del Monte comunal San Martín de dicho término Municipal.

### Pensiones

Con fecha 29 del pasado ha sido concedido por el Consejo de Guerra y Marina á D.<sup>a</sup> Luisa Orell y Mut en concepto de viuda del capitán de Infantería D. Manuel Garcia y Cano la pensión anual de quinientas cuarenta pesetas que le corresponde según la ley del 25 junio 1894 abonable por la Tesorería de Hacienda de esta provincia desde el 4 de agosto de 1896.

### Multas

Por el Sr. Gobernador fué castigado ayer por la mañana con una de 50 pesetas el dueño de un establecimiento de la plaza Mayor por sospecha de que se jugaba á los prohibidos.

Por la Alcaldía fueron impuestas ayer dos de 10 pesetas cada una á unos individuos que habían promovido una bronca el martes por la noche en la calle de la Piedad.

Han sido entregados al juzgado.

### Consumos

En la Secretaría del Ayuntamiento de Muro se halla espuesto al público para los efectos de reclamación el reparto correspondiente al año económico de 1897 á 98.

El Ayuntamiento de Sineu tiene espuesto en la secretaria de dicha corporación para los efectos

resulta que ambos vivimos en el mismo. Es una fatalidad sin ejemplo!

Creía firmemente haber encontrado á Fides á la vuelta de un globo, como se halla un enemigo al volver de una esquina.

Tan pronto como trataba de dormir, le asaltaba una vaga aprensión. Levantábase entonces, pero los cálculos algebráicos que emprendía á altas horas de la noche, se enredaban en su cabeza y no había medio de aclararlos. No iba ya á consultar á su telescopio los repliegues del cielo. Hubiera querido inventar uno que le ayudase á escudriñar los repliegues de su corazón.

Un campanillazo matinal interrumpió de pronto su meditación. La criada anunció al teniente Savaron.

—Cuanto mas pronto mejor, pensó él, y dijo á la doméstica:

—Que entre!

—Sospechais lo que me trae aquí? dijo inmediatamente el marino no menos apurado que el astrónomo.

—Se me figura que sí, contestó Butré.

—Mi pupila os ama... ya lo sabeis, no es cierto?

El sábio bajó la cabeza. Quién calla otorga. Después de un momento de postración, dijo sin salir de su asombro y con profunda modestia:

—Cómo ha podido confesaros semejante cosa?

—En medio de una escena horrible donde no he tenido consideración alguna, creedme, Mas de una vez estuve tentado para matarla.

Butré pareció querer interponerse.

—No lo hice, se apresuró á añadir el marino. Pero

comprendéis lo atroz de mi posición? Hoy mismo tenía yo que dar una contestación al joven Camilo. Probablemente está en mi casa á estas horas. Comprendéis... Fides ante todo... Pero como empezó la pasión súbita, inexplicable que le habeis inspirado?

La palabra *inexplicable* hubiera sido ofensiva para otro cualquiera. Pero Butré no ponía en aquella cuestión ningún amor propio. Enseñó la carta. Refirió el incidente del pañuelo, y la copia de la lista del restaurant.

Para su tutor, Fides representaba todas las perfecciones físicas y morales. Provocaciones tan directas lanzadas á un hombre le parecían de parte de aquella casta niña el colmo de lo inadmisibile.

Indudablemente era el zorro—léase Butré—quien había comenzado, involuntariamente quizá, pero había comenzado. Savaron se fué acordando de mil atenciones familiares de parte del astrónomo, atenciones peligrosas siempre cuando van dirigidas á una joven enteramente nueva y por consiguiente incapaz de apreciar toda su trascendencia. El teniente presentó aquellos recuerdos á los ojos del sábio todo compungido.

—¿Os acordais del día en que os la presenté? Yo os dije: «Miradme esa chica.» Y vos contestasteis: «No deseo otra cosa.» Pues bien; lo noté perfectamente; aquella frase la hirió de lleno en el corazón. Turbóse de una manera increíble. Convengamos en ello: fueron palabras algo imprudentes.

—Que iba yo á pensar?... balbuceó Butré. Yo dije aquello como hubiera podido decir otra cosa cualquiera... á la buena de Dios!

de reclamación el reparto correspondiente al ejercicio económico 1897 á 98.

# Plaza de Toros de Palma

## GRAN CORRIDA DE TOROS

Para el domingo 8 de Agosto de 1897

Se lidiarán seis toros de la ganadería de Don J. Antonio

### MAZPULE

hoy de don Tiburcio Arroyo, vecino de Miraflores de la Sierra, con divisa blanca y cinco años de edad por las cuadrillas que dirigen los matadores

NICANOR VILLA (VILLITA)

FRANCISCO PIÑEIRO (GAVIRA)

conforme á la siguiente plantilla:

### ESPADAS

Nicanor Villa Villita Francisco Piñeiro Gavira

### PICADORES

Cirilo Martín Mamel Macip Rafael Aguilar Angel Montalvo

### BANDERILLEROS

Ramón Laborda (Chato) Jerónimo Lozano (Orejón)  
Tomas Regatero (Regaterillo) Antonio Alvarez (Comerciante)

### PUNTILLERO

Domingo Almansa (Isleño) Emilio Rodriguez (Guitarra)

Se observarán en la lidia las reglas generales establecidas en la plaza de Madrid y principales España.

### PRECIOS

Un palco de Sombra sin entradas 40 pesetas; Un palco de Sol sin entradas 20 ptas.; Un asiento de Balconillo primera fila sin entrada 7'50; Un asiento de Balconillo de segunda fila sin entrada 7'00; Una barrera de Sombra sin entrada 6'00; Una barrera de Sol sin entrada 1'40; Una delantera de Grada sin entrada 1'50; Entrada general á los palcos de Sol y Sombra 3'50; Entrada general de Sombra 3'50; Entrada general de Sol 2'50; Medias entradas para niños menores de diez años y soldados sin graduación de Sombra 2'00; de Sol 1'25.

NOTA.—La Empresa se encarga del pago del impuesto del timbre.

Para mayor comodidad de las personas que asistan á la corrida la Compañía de los Ferro-Carriles ha dispuesto trenes extraordinarios. Las puertas de la Plaza se abrirán á las dos y la función principiará á las cuatro y media.

## Sección oficial

### Alcaldía de Palma

En el huerto llamado de Tirador se hallan depositados una oveja y un cordero, y en el Mesón de la Plaza de la Puerta de San Antonio un asno, encontrados en la vía pública.

Lo que se anuncia al pública para que los que sean sus dueños se presenten á recogerlos, advirtiéndole que si pasados tres días á contar de la inserción de este anuncio en los periódicos de esta Capital no lo han efectuado se procederá á su venta en la forma acostumbrada.

Palma 2 Agosto 1897.—El Alcalde, Antonio Sbert.

### FERRO-CARRILES DE MALLORCA

El domingo próximo 8 de los corrientes señalado para una corrida de toros en la plaza de esta capital se modificará el servicio de trenes actual con el siguiente:

De Palma á Manacor y La Puebla á las 7'55 m. 2 tarde y 8 noche.

De Manacor á Palma á las 6'45—11'30 m. y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma á las 7'12—11'45 m. y 5'42 tarde.

De Inca á Palma á las 6'40 m.  
De Palma á Inca á las 7'15 noche.

NOTAS.—En las Estaciones se despacharán entradas de sol y sombra para la corrida.

Se despacharán también billetes en 1.ª y 2.ª clase tanto sencillos como dobles con la rebaja

del 50 pS del precio de la 2.ª clase, á los que al tomar el billete del tren tomen entrada para la corrida.

Los billetes dobles de ida y vuelta solo serán válidos el día de la expedición.

No tendrán rebaja los billetes que se tomen en Palma al regresar después de la función.

Palma 2 de Agosto de 1897.—El Director General, Guillermo Moragues.

### Música

para violín y piano, guitarras, cítaras, orquesta, piano á cuatro manos, vida y otros instrumentos.

Autores escogidos: Wilhelm.—Boriot.—Berthoven.—Vieuxtemps.—Paganini.—Ernto.—Mayseder.—Lafont.—Larce.—Blumental.—Luppé.—Sor.—Haydn, etc., etc.

### PRECIOS REDUCIDÍSIMOS

Informarán en esta redacción Santacilia 3.—bajo.

## ALMACENES

### MONTANER

2—Sindicato—2

Es la casa que vende más barato y ahora por ser FINAL DE TEMPORADA se expenden géneros de confianza á PRECIOS CASI DE BALDE.

Quien quiera comprar BUENO BONITO Y BARATO acuda sin demora á visitar los

### ALMACENES MONTANER

2—SINDICATO—2

Se acaban de recibir trajes de baño para Señora preciosos modelos á 6 pesetas.

## Fuera de España

### Portugal 1.º

La situación política del vecino reino no parece presentar, por el pronto, peligros de alteración del orden público. Cierzo que los republicanos se agitan, pero tampoco sería difícil que obedecieran á manejos de los regeneradores, que les piden con buenos modos que se lancen á la calle, porque, según la frase textual de un diario portugués, «los progresistas tienen ganas de darles una soba» y los republicanos «no muestran impaciencia por recibirla.»

### París 2.

Según telegramas de Stockholm, por las declaraciones hechas por algunos pescadores de ballenas, parece resultar que el capitán del barco que creyó ver flotar sobre el mar el globo deshinchado de Mr. André, padeció un error, pues lo que realmente vió fué el cadáver de una ballena.

### París 2.

Los periódicos alemanes, para contrarrestar el mal efecto producido por las denuncias del Tratado de comercio con Inglaterra, dicen que de esta última potencia ha partido la iniciativa para la celebración de otro convenio.

Se cree, sin embargo, muy difícil una avenencia.

### París 2.

Los telegramas de Rusia dan cuenta de los grandes estragos causados por las inundaciones en Theodosia y Kerth.

Ambas ciudades quedaron anegadas casi por completo, resintiéndose en gran manera los edificios.

Las pérdidas son de mucha consideración. En el reino de Sajonia las inundaciones han causado desgracias personales y materiales.

Un coche que conducía varias personas, al pasar un puente cayó al río, pereciendo ahogados todos los viajeros.

### Londres 2.

Los delegados de las asociaciones socialistas extranjeras celebraron ayer un *meeting*, acordando nombrar una Junta especial encargada de socorrer y amparar á los anarquistas españoles desterrados en Inglaterra, y pedir la libertad de los que se encuentran todavía presos en el castillo de Montjuich de Barcelona.

### Londres 2.

The Times publica esta mañana un telegrama de Ciudad del Cabo, diciendo que allí corría muy acreditado el rumor de que los portugueses habían sido derrotados en el distrito de Bileni.

# TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Barcelona 4, 10 n.

El vapor «Alicante», destinado á efectuar un viaje comercial á Filipinas, salió de Marsella para ésta, y á causa de la niebla embistió por el centro el buque inglés «Bivernies», produciéndole averías de poca importancia.

Gracias á las precauciones tomadas por el capitán, el «Alicante» ha regresado á Marsella para reparar las averías.

No ha ocurrido ninguna desgracia personal. —Roldós.

Madrid 5, 3 m.

Un despacho recibido de la Habana dice que la columna del general Luque al conducir un convoy á las Tunas encontró en Sabana Becerra al enemigo, tomándole las trincheras en que se apoyaba.

Por la noche, el coronel Zubia con tres compañías y 150 caballos sostuvo un sangriento combate, en el que murieron muchos insurrectos; nosotros tuvimos herido grave el coronel Zubia, dos oficiales y 19 de tropa.

El convoy llegó á las Tunas, y, al regresar las tropas, tuvieron que sostener nuevo combate, matando 19 rebeldes; nosotros tuvimos 2 muertos y 13 heridos.

(De «La Última Hora»)

Madrid 4, 5'40 t.

En las Zonas del extrarradio reina completa tranquilidad gracias á las precauciones adoptadas por las autoridades que han logrado no se alterara el orden público.

Los vecinos que se han amotinado, no traspasan razon por la que es general el cierre de tiendas.

Madrid 4, 5'40 t.

La Audiencia de Madrid ha confirmado el procesamiento del que fué relator del Tribunal Supremo D. Luciano Pantoja.

Hállase procesado por creerse intervino en la creación de sociedades masónicas en Filipinas, que atentaban á la integridad de la Patria.

Madrid 4, 10'40 n.

Varios jefes del ejército de operaciones recientemente llegados de Cuba han visitado esta tarde al general Azárraga protestando de la campaña pesimista que viene haciendo parte de la Prensa, comentando con términos duros la conducta del general Weyler.

Los jefes, ante el ministro de la Guerra hicieron concretas declaraciones del curso de la guerra y reflejando optimismos aseguraron que es inexacto existan en la provincia de la Habana gruesos núcleos de rebeldes.

Afirmaron que las noticias que se propalan de origen filibustero causan grave daño á la causa de España.

Madrid 4, 8 n.

Málaga.—En uno de los vapores que hacen escala en este puerto procedentes del de Valencia, ha llegado hoy á Málaga el Sr. Silvela.

Al desembarcar fué vitoreado por sus amigos y por el numeroso gentío que se agrupaba en el muelle.

Telegrafían los corresponsales que tienen esta agencia en Teruel, que varios agentes recorren los pueblos de la provincia haciendo propaganda carlista.

Madrid 4, 10'40 n.

Con motivo de la agitación que había en las zonas, el fraude que se ha hecho en Madrid es considerable.

Los matuteros se aprovecharon de los alborotos para introducir muchos géneros sujetos al adeudo.

Madrid 5, 2'15 m.

Se ha desmentido oficialmente la noticia que circuló ayer respecto á haber presentado sus dimisiones el Gobernador y el Alcalde de Madrid á raíz de los sucesos ocurridos en las zonas.

Madrid 5, 2'45 m.

El periódico «El Imparcial» acaba de recibir un cablegrama de su corresponsal en la Habana dándole cuenta de la nueva victoria alcanzada por las tropas españolas mandadas por el General Luque.

El día 10 salió el general juntamente con mil hombres, al objeto de conducir un convoy y dos presos desde Victoria á las Tunas.

Mandaba la vanguardia el coronel Sotomayor con la fuerza á sus órdenes, quien practicaba exploraciones al objeto de asegurar la conducción del convoy.

El día 24 llegó la columna á la Sabana de Becerra y encontró á numerosos rebeldes perfectamente atrincherados y dispuestos á la ofensiva.

El General Luque dió las órdenes oportunas y destacando 150 soldados al mando del coronel Zulia ordenó una operación combinada que dió por resultado, el que fueran desalojados de sus posiciones los rebeldes y ocupadas sus trincheras.

Los soldados tuvieron que batirse con denuevo por tratarse de 1.800 rebeldes que perfectamente atrincherados se mantenían firmes en sus puestos. El combate fué reñido pero por fin la fuerza rechazó á los rebeldes causándoles numerosas bajas.

Nosotros tuvimos el coronel Zubia, al capitán Berenguer, y un oficial y á diez y nueve soldados heridos. En el campo del combate solo quedó muerto uno de nuestros soldados.

Mientras descansaban los soldados se rehicieron los rebeldes. Pero el valor de nuestros soldados y las repetidas cargas á la bayoneta les arrojaron y huyeron en medio de una lluvia de balas.

En este segundo combate hirieron á diez soldados, perdiendo los rebeldes gran número de pertrechos de guerra.

El convoy llegó á las Tunas, pero á su regreso trabóse un nuevo combate que fué desastroso para los rebeldes, siendo rechazados por nuestros soldados, dejando 17 cadáveres.

Madrid 5, 2'45 m.

Un despacho oficial dice que en la última decena del mes de Julio el batallón de Granada, ha batido varias veces en Santi-Spíritus á las partidas que mandan los cabecillas Claudio y Máximo Gómez, causándoles muchas bajas. Nosotros tuvimos un muerto y once heridos.

La prensa de la Habana muéstrase extremadamente agradecida al general Weyler por haber indultado á ochenta autonomistas acusados de simpatizar con la rebelión.

## Ultimas cotizaciones

### VALORES PUBLICOS

	Madrid	Barcelona
4 0/0 int. perpétuo.	64'45	61'46
4 0/0 exterior perpétuo.	80'95	80'36
4 0/0 amortizable.	78'00	00'00
Cubas.	96'45	96'62
Cubas nuevas.	77'75	00'00
Banco de España.	409'00	00'00
Tabacos.	000'00	00'00
Londres.	00'00	21'30
Franco.	30'75	16'70
Libras.	32'82	00'00

## Horno

Se alquila el del «Olivar» situado en la calle de San Miguel.

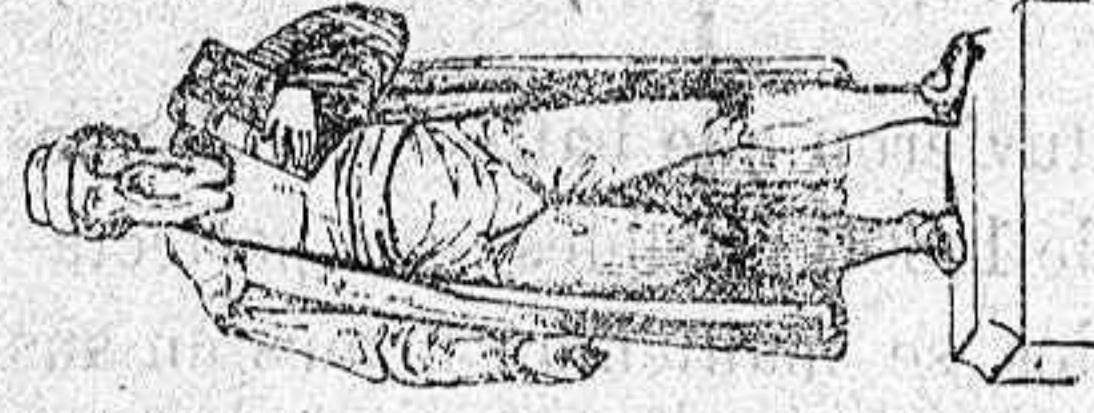
Informará D. Bartolomé Castañer.—Panadería del «Moro Viejo», Sindicato 163.

## DINERO

Se facilitan cantidades á préstamo con buenas hipotecas y Pagarés y se venden censos y fincas de todas clases tanto del llano como de la montaña; darán razón en la calle de Sans, número 4, principal.—Palma.

Frente Can Juan de S' Aigo

**TARJETAS**  
DE  
**VISITA**  
Y  
**ESQUELAS MORTUORIAS**



Se hacen en la imprenta de este periódico á precios económicos.

**ITINERARIOS**  
Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	Ptos. de parada	HORAS	
		Salidas	Llegadas
Andraitx	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó	Pelaires 98	2 »	7 »
Capdellá	Santacilia	2 »	8 »
Calviá	Santacilia	2 »	8 »
Esporlas	P. del Olivar	2 »	9 »
Establiments	P. del Olivar	2 »	9 »
Estallenchs	P. del Olivar	2 »	9 »
Bañalbufar	P. del Olivar	2 »	9 »
Puigpuñent	P. del Olivar	2 »	9 »
Valldemosa	San Miguel 84	2 »	8 »
Deyá	San Miguel 84	2 »	8 »
Sóller	San Miguel 80	2 »	8 »
Buñola	San Miguel 80	2 »	8 »
Lluchmayor	Bauló 6	2 »	8 30
Santañy	Bauló 6	2 »	8 30
Campos	Bauló 6	2 »	8 30
Sensellas	P. de San Antonio	2 »	8 30
Santa Eugenia	P. de San Antonio	2 »	8 30
Felanitx	Mercadal 13.	2 »	6 »
Algaida	Mercadal 13.	2 »	6 »
Montuiri	Mercadal 13.	2 »	6 »
Porreras	Mercadal 13.	2 »	6 »

**FERRO-CARRILES**

Servicio de trenes que rige desde el 10 de Octubre de 1896.

**SALIDAS**

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'55 mañana, 2 y 5' tarde.  
De Palma á Inca: á las 1'15 tarde.  
De Manacor á Palma: á las 6'45 y 11'30 mañana y 5'30 tarde.  
De La Puebla á Palma: á las 7 12 11'45 mañana y 5'45 tarde.  
De Inca á Palma: á las 6'40 mañana.  
De Manacor á La Puebla: á las 5'30 tarde.  
De La Puebla á Manacor: á las 5'45 tarde.  
Palma 5 Octubre de 1896.—El Director General, Guillermo Moragues.

**VAPORES CORREOS**

**SALIDAS**

Lunes 2 tarde para Barcelona (via Sóller).  
Martes 5 t. para Barcelona (directo).  
Miércoles 9 m. para Ibiza y Valencia; y 2 t. para Mahón (v. Alcudia).  
Viernes 5 t. para Barcelona (dicto).  
Sábados 9 m. para Ibiza y Alicante.  
Domingos 2 t. para Barcelona (via Alcudia).  
**ENTRADAS**  
Lunes 10 m. de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia).  
Martes 9 m. de Ibiza y Alicante.  
Miércoles 9 m. de Barcelona (dicto).  
Jueves 10 m. de Barcelona (via Alcudia).  
Viernes 2 t. de Ibiza y Valencia.  
Sábados 9 m. de Barcelona (dicto).  
**Servicio directo entre Mallorca y Menorca**  
De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.—De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

**ESTACIONES**

Telegráficas y Telefonica

EXISTENTES EN

**BALEARES**

**TELEGRAFICAS.**—Alayor.—Alcudia.—Andraitx.—Artá.—Ciudadela.—Felanitx.—Manacor.—Palma.

**TELEFONICAS.**—Lluchmayor.—Sóller.—Palma.

**JOSÉ VICH Y QUETGLAS**

**CONSTRUCTOR DE BALANZAS DE PRECISION Y OTROS APARATOS PARA PESAR**

Toda clase de accesorios para Romanas y Básculas

PREMIADO EN LA EXPOSICION BALEAR CON DIPLOMA DE MEDALLA DE ORO

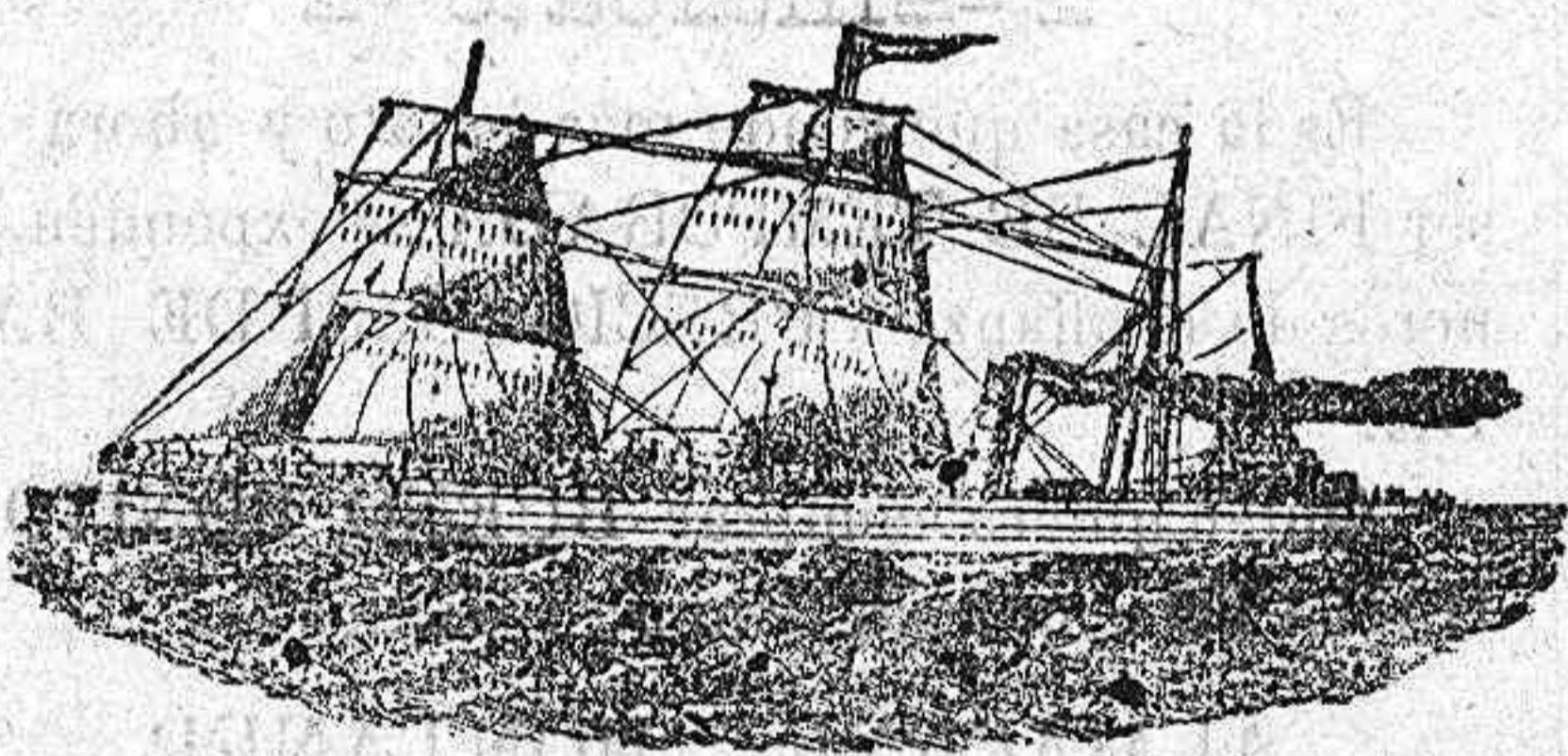
Plaza de Cort - PALMA

**Línea de Vapores Transatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª de Cádiz**

**SALIDAS FIJAS**

para las

**Antillas, Méjico**



**Estados- Unidos**

El 15 de cada mes, (viaje directo) para HABANA, MATANZAS, CIENFUEGOS y VERACRUZ  
El 30 de cada mes para PUERTO-RICO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA, SANTIAGO DE CUBA y NUEVA ORLEANS

Saldrá el 15 de Agosto del puerto de Barcelona el vapor

**MIGUEL M. PINILLOS**

Saldrá de Barcelona el 30 de Agosto el vapor

**CONDE WIFREDO**

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias. Además, los vapores del 15, la admiten con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo, para Tuxpan, Tampico, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coatzacoalcos, y los vapores del 30, para Nueva-York con trasbordo en la Habana. La carga se recibe en el tinglado de la Compañía (muelle nuevo) admitiéndose solamente hasta el 13 y 28 de cada mes.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía

**Sres. Martinez y Planas**

SAN JUAN 20—PALMA

**Martínez y Planas**

BANQUEROS Y COMERCIANTES

Giran letras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero

ASEGUROS DE RIESGOS MARÍTIMOS Y DE INCENDIOS

POR CUENTA DE LA GRAN COMPAÑIA

**"UNION COMERCIAL"** de Londres

San Juan 20—Palma de Mallorca

LA CASA DE ÓPTICA MAS MODERNA

Y QUE VENDE MAS BARATO



**ANTEOJOS Y LENTES**

PARA VISTA CANSADA O MIOPE

**CALLE DEL CONQUISTADOR, 22**

ANTEOJOS AHUMADOS PARA CONSERVAR LA VISTA DE LOS RAYOS SOLARES

**ANEMIA**

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c. **PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN**

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal. 1.ª Ser completamente asimilables (digestibles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

**ASMA**

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR **LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN**

Cura el asma atacando las causas productoras del mal **GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN**

**TOS**

**PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN**  
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

**PIANOS**

**MARASERO**

Los mejores que se han presentado hasta la fecha

Se recomiendan por si mismo

53, UNION, 53



Copas, Vasos y Botellas

á precios de fábrica

LA VIDRIERA

Fideos, 4

PUNTOS DE VENTA—Farmacia de D. JUAN VALENZUELA Plaza de la Coartera núm. 2—Farmacia de D. PEDRO PERERA, Lonjeta.

TODA PERSONA que alquile un piano de este establecimiento por 3 años á CINCO du ros mensuales se regalará un piano nuevo.